

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

4296 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Condesa de Gamedo.*

La sucesión como Condesa de Gamedo ha sido solicitada por doña Isabel Fernández de Santaella y Heredia, por fallecimiento de su madre, doña María de la Sierra de Heredia y Albornoz, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 31 de enero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A230004682-1